COOPAC SANTA MARIA MAGDALENA

CARTILLA - PLAN DE PAGOS CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO FIJO

Socio:

Código:

Producto:

Monto Inicial:

Fecha de Apertura:

Tasa de interés:

Fecha de Vencimiento:

Moneda:

Oficina de Apertura:

N° Cuenta CDP:

N° Cuenta interés:

Tipo de renovación:

Plazo pactado:

NRO	FECHA INICIO	FECHA PAGO INTERÉS	CAPITAL	CANTIDAD DÍAS	INTERÉS

TOTAL

MONTO A RECIBIR

(1) La tasa de rendimiento efectivo Anual (TREA) de este depósito es igual a la tasa efectiva Anual (TEA) Sólo en caso el interes sea pagado al vencimiento en caso contrario es menor. Saldo mínimo de equilibrio es S/

(2) En caso el socio haya abierto una cuenta a plazo con renovación automática al vencimiento, es su responsabilidad revisar la tasa vigente en el momento de su renovación, para esto puede verificar nuestra página https://www.coopsantamaria.com.pe/index.php/transparencia/tarifario

En caso de renovación, el socio, deberá apersonarse a la cooperativa para recabar el siguiente plan de pago del certificado de depósito renovado automáticamente:

NOMBRE DEL SOCIO

Asist. De Captaciones/Admisión e Informe